



Resolución de Decanato **628 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.065/2024 - Posesión de Sr. Fernando E Neira Avila - AD2 -
Zoología Agrícola - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
09/08/2024

VISTO:

La Res. D 466/2024-NAT-UNSa – relacionada a la designación del Sr. Fernando Emanuel Neira Avila – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "ZOOLOGÍA AGRÍCOLA" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno, ha cumplido con la documentación pertinente, el 01 de agosto de 2024, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22, cargo que viene ocupando el alumno Fernando E. Neira Avila.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dispóngase la continuidad de la designación del Sr. **FERNANDO EMANUEL NEIRA AVILA- DNI N° 34.348.955-** en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "ZOOLOGÍA AGRÍCOLA" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, como fecha de toma de posesión, el 01 de agosto de 2024, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. D 466/2024-NAT-UNSa, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo que viene ocupando el Sr. alumno Fernando E. Neira Avila.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a: Sr. Neira Ávila, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra-Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.

Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales